



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 145 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320110002700	Ejecutivo Singular	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Prudencia Medina Monterrosa	01/09/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia
13001310300320160052200	Procesos Ejecutivos	Alvaro Sierra Ramos	Adan Jaramillo Villareal	01/09/2023	Auto Decide - Tiene Por Notificado, Ordena Levantar Medidas
13001310300320230015300	Procesos Ejecutivos	Luis Francisco Majana Parra	Angelica María Navia Muñoz	01/09/2023	Auto Decide - Tiene Como No Surtida, Requiere
13001310300320200011200	Procesos Ejecutivos	Supply Chain Logistics S.A.	Eco Ethanol Sas, Acreedores De Eco Ethanol Sas	01/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001310300320230003100	Procesos Verbales	Jader Guardo Castellanos	Martinez Y Romero Limitada	01/09/2023	Auto Decide - Tiene Como No Valida, Requiere
13001310300320210011300	Procesos Verbales	Carmen Amelia Corchuelo Bastidas	Promotora Caribbean Construcciones Sas	01/09/2023	Auto Decide - Niega Solicitud

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

c6fb4665-4cc2-4d19-aeab-d000844e14a1